

COMUNICACIÓN NO CONTINUIDAD DEL PROCESO

INVITACIÓN PÚBLICA IP 40-2024

PROGRAMA "TE HACEMOS LA TARDE"

Servicios de realización, producción y postproducción para varios contenidos, financiados con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones FUTIC, según Resolución 00077 de 2024.

Se informa que una vez concluido el término para la presentación de las propuestas al respecto, con fecha 15 de abril de 2024 a las 10:00 a.m. no se recibieron cotizaciones para el programa 2 " Te hacemos la tarde" con disponibilidad 419 con valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$478'074.914).**

Según el numeral 4.6. de la invitación IP-40-2024 que reza:

4.1 NO CONTINUIDAD DEL PROCESO

No se continuará con el proceso cuando se presente una de las siguientes circunstancias.

- a. *Cuando dentro del plazo establecido en el cronograma no se presente ninguna cotización.*

Se declara la no continuidad al programa "TE HACEMOS LA TARDE"

Dada a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

Para constancia, firman los intervinientes los que intervienen:


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación


MARIA EUGENIA URREGO
Coordinadora de Producción Recursos.


PILAR GÓMEZ MOSQUERA
Directora de Producción y Tecnologías